

TITULO CUADRO SINOPTICO

- Materia: Derecho económico
- Docente: Sandra Daniela Guillen
- Licenciatura: Derecho
- Cuatrimestre: 5to
- Nombre del alumno: Freddy Guillen Santana

La elección pública es una teoría que intenta explicar cómo las autoridades toman decisiones políticas buscando su beneficio personal.

Esto, en lugar de optimizar el bienestar común. Lo anterior quiere decir que los gobernantes actúan en base al interés individual. Esto, en vez de maximizar el beneficio de sus representados.

TEORÍA DE LA ELECCIÓN PÚBLICA La teoría de la elección pública nos permite entender mejor cómo se forman las decisiones de políticas públicas.

Se relaciona, dentro del ámbito de las políticas públicas, con la teoría de la elección social.

La teoría de elección pública nos permite observar cómo difiere de la elección privada. La teoría de la elección pública fue desarrollada inicialmente por James M. Buchanan.

Parte del individualismo metodológico, es decir, el individuo se convierte en la unidad relevante de análisis.

Esta es una aproximación matemática que intenta explicar cómo el interés individual afecta la decisión del elector.

En las decisiones de políticas públicas, todos los contribuyentes asumen los costes.

Cabe destacar que Buchanan ganó en 1986 el Premio Nobel de Economía por sus contribuciones a la teoría de la elección pública.

También se le conoce como «políticas sin la novela romántica».

> Dicho estudio fue desarrollado por economista **Kenneth J. Arrow** .

Trata de ligar la economía con la política a través del Estado

Fuente:

• Westreicher, G. (2020) "Elección pública", consultado el 07 de abril 2021, recuperado de: https://economipedia.com/definiciones/eleccion-publica.html